



CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE			B86258373		
D./DÑA. MARCUS TAYLOR		NIF/NIE X1133729J		EN CONCEPTO (1) ADMINISTRADOR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA EPAM SYSTEMS SPAIN S.L.			DOMICILIO SOCIAL CR FUENCARRAL A ALCOBENDAS KM 3,8		
PAÍS ESPAÑA		724		MUNICIPIO ALCOBENDAS	
					C. POSTAL 28108

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN 0111	CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN 29 1389650 01	ACTIVIDAD ECONÓMICA Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informát
-----------------	---	---

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

PAÍS ESPAÑA	724	MUNICIPIO MÁLAGA	29067
----------------	-----	---------------------	-------

DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

D./DÑA. AIBULATOV, ALEKSANDR	NIF/NIE 753859552	FECHA NACIMIENTO 10/03/89	Nº AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL 00
NIVEL FORMATIVO ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE SEGUNDO CICLO Y EQUIVALENTES (LICENCIADOS)		55	NACIONALIDAD FEDERACIÓN DE RUSIA
MUNICIPIO DEL DOMICILIO MÁLAGA		29067	PAÍS DOMICILIO ESPAÑA
			724

con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña. _____ con NIF/NIE _____, en calidad de (2) _____.

DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: el/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) LEAD SOFTWARE DEVELOPER incluido en el grupo profesional de A3GAN1

para la realización de las funciones (4) LEAD SOFTWARE DEVELOPER de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) AV. IMPERIO ARGENTINA N 17-19, MÁLAGA.

Trabajo a distancia (5)

SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos discontinuos de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6) _____ dentro de la actividad cíclica intermitente de (7) _____.

La duración estimada de la actividad será de (8) _____.

La jornada estimada dentro del período de actividad será de _____ horas (9) _____.

y la distribución horaria estimada será _____.

Los/as trabajadores/as serán llamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de EMPRESAS DE CONSULTORIA, ESTUD o acuerdo de empresa.

Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos-discontinuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge al mismo: SÍ NO

(1) Director/a, Gerente, etc.

(2) Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.

(3) Indicar la profesión, oficio o puesto de trabajo a desempeñar.

(4) Las funciones pueden ser todas las del grupo profesional o solamente alguna de ellas.

TERCERA: la jornada de trabajo será:

A tiempo completo: la jornada de trabajo será de 40 horas semanales, prestadas de Lunes, a Viernes, con los descansos establecidos legal o convencionalmente (10).

A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de ___ horas al día, a la semana, al mes, al año (6).

Siendo esta jornada inferior a la de un trabajador a tiempo completo comparable (11)

La distribución del tiempo de trabajo será de (12) _____, conforme a lo previsto en el convenio colectivo.

En el caso de jornada a tiempo parcial señálese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (13):

SÍ NO

CUARTA: la duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándose la relación laboral en fecha VER CLÁUSULA ADICIONAL, y se establece un período de prueba de (14) _____.

QUINTA: el/la trabajador/a percibirá una retribución total de 60.000€ euros brutos (15) ANUALES 12 PAGAS que se distribuirán en los siguientes conceptos salariales (16) SEGÚN CONVENIO COLECTIVO.

SEXTA: la duración de las vacaciones anuales será de (17) 23 días laborables.

SÉPTIMA: en lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente en el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo de EMPRESAS DE CONSULTORIA, ESTUD.

OCTAVA: el presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SÍ NO

El/la trabajador/a:

Que está en desempleo e inscrito/a como demandante en el Servicio Público de Empleo de _____.

Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fue registrado en el Servicio Público de Empleo de _____, con el número _____ con fecha _____.

El/la representante de la empresa:

Que el/la trabajador/a de la Empresa, D./Dña. _____, nacido el _____, que presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) AV. IMPERIO ARGENTINA N 17-19, MÁLAGA con la profesión de _____, incluido en el grupo profesional _____, de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un _____ (18) por acceder a la situación de jubilación parcial regulada por el artículo 215 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social ha suscrito con fecha _____, y hasta _____ el correspondiente contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de _____, con el número _____ con fecha _____.

NOVENA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

DÉCIMA: el contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de CONTRAT@ _____, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a su concertación.

UNDÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS. - Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

- (5) El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en la Ley 10/2021, de 9 de julio y requiere la firma del correspondiente acuerdo.
- (6) Esta cláusula solo se cumplimentará en caso de desarrollar trabajos de carácter fijos discontinuos. Indicar la actividad profesional a desarrollar por el/la trabajador/a.
- (7) Indicar la actividad fija discontinua o de temporada de la empresa y su duración.
- (8) Diarios, semanales, mensuales o anuales. Detallar Convenio.
- (9) Indique el número de horas según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo.
- (10) Indíquese la jornada del trabajador.
- (11) Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, la jornada máxima legal.
- (12) Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo.
- (13) Señálese lo que proceda y en caso afirmativo adjunte el anexo si hay horas complementarias.
- (14) Respetando lo establecido en el artículo 14.1 del Estatuto de los Trabajadores.
- (15) Diarios, semanales, mensuales o anuales.
- (16) Salario base, complementos salariales, pluses.
- (17) Mínimo: 30 días naturales.
- (18) Un mínimo del 25% y un máximo del 75%.



Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas:

- | | | |
|-------------------------------------|--|---------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | INDEFINIDO ORDINARIO. | Pág. 4 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. | Pág. 5 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LÍMITE. | Pág. 6 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. | Pág. 7 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS TRABAJADORAS READMETIDAS TRAS HABER CESADO EN LA EMPRESA POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O ABSOLUTA. | Pág. 8 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN. | Pág. 9 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS TRABAJADORAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. | Pág. 10 |
| <input type="checkbox"/> | PARA MUJERES TRABAJADORAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES, VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS, TANTO CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMO LABORAL Y MUJERES EN CONTEXTO DE PROSTITUCIÓN, O PERSONAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO. | Pág. 11 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS TRABAJADORAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN. | Pág. 12 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS TRABAJADORAS JÓVENES CON BAJA CUALIFICACIÓN BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL. | Pág. 13 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS QUE REALIZAN FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS. | Pág. 14 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO. | Pág. 15 |
| <input type="checkbox"/> | PARA PERSONAS PROCEDENTES DE UN CONTRATO FORMATIVO DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL. | Pág. 16 |
| <input type="checkbox"/> | DE PERSONAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR. | Pág. 17 |
| <input type="checkbox"/> | CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO. | Pág. 18 |
| <input type="checkbox"/> | OTRAS SITUACIONES. | Pág. 19 |

y cumple los requisitos exigidos en la norma regulatoria.



INDEFINIDO ORDINARIO

CÓDIGO DE CONTRATO

<input checked="" type="checkbox"/> TIEMPO COMPLETO	1	0	0
<input type="checkbox"/> TIEMPO PARCIAL	2	0	0
<input type="checkbox"/> FIJO DISCONTINUO	3	0	0



CLÁUSULAS ADICIONALES

La relación laboral se iniciará a partir de la fecha de la obtención de la correspondiente autorización de trabajo y una vez completados los trámites oportunos, quedando por tanto condicionada la validez y efectos de este contrato a la obtención de la correspondiente autorización de residencia a favor del interesado, alta en la seguridad social y, si fuera el caso, a su entrada en España con el correspondiente visado.

Y para que conste, se extiende este contrato por triplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes interesadas.

En MÁLAGA a 24 de NOVIEMBRE de 2023

El/la Trabajador/a

El/la representante
de la Empresa

El/la representante legal
del/de la menor, si procede

IMPORTANTE
(TODAS LAS PÁGINAS CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA)